



## Existirán organismos independientes en telecomunicación y competencia económica: Monreal

Ante la discusión y votación que se espera esta semana del dictamen que desaparece ocho organismos autónomos, entre ellos el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el líder de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, aseveró que hay compromiso de la mayoría para que existan organismos independientes que garantice la competencia comercial y las regulaciones en telecomunicaciones.



En un video mensaje que colocó en su cuenta de “X”, el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en San Lázaro, agregó que están tratando de refrendar el modelo en el que se garantiza la libre competencia y la libre concurrencia en diversas actividades económicas, incluidos el sector de comunicaciones y el de radiodifusión para “que todo se haga acorde con los



compromisos internacionales en materia comercial que México ha asumido como el T-MEC”.

“Por eso es que la semana pasada no pudimos concretar la reforma como se había planeado, pero esta semana la retomaremos buscando que estos aspectos no distorsionen lo que se ha firmado en materia de compromisos internacionales”, expresó Monreal.

Agregó que en la mayoría legislativa en la Cámara baja tienen como premisa fundamental cuidar la relación laboral los derechos de los trabajadores y no afectar a ninguno de ellos en la desaparición de los organismos autónomos y cuidar su antigüedad y sus derechos creados.

Todos, insistió Monreal, tendrán la posibilidad de mantener sus propias conquistas, lo cual están intentando establecer en los artículos transitorios del dictamen que se someterá a discusión.

Acerca de la ruta para la discusión y aprobación del Paquete Económico 2025, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados comentó que este miércoles iniciarán con la comparecencia del titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SCHP), Rogelio Ramírez de la O.

“Él explicará el estado que guarda la administración pública en materia económica, pero también los criterios de política económica, el Presupuesto de Egresos, la Ley de Ingresos y la Miscelánea Fiscal que año con año nos corresponde aprobar a ambas cámaras y en el caso del Presupuesto exclusivo a la Cámara de Diputados.

“Después de la comparecencia los tres días siguientes se reunirán las comisiones de Presupuesto con los funcionarios de Hacienda para revisar el contenido de los rubros de la Ley de Ingresos, la Miscelánea Fiscal y el Presupuesto, primero se comienza por disposición constitucional, por la Ley de Ingresos para saber cuáles son los recursos que se tendrán, para después distribuirlos en el presupuesto”, detalló el morenista.



Agregó que esperan aprobar la Ley de Ingresos y la Miscelánea Fiscal el 27 de noviembre para enviarlas al Senado de la República para su revisión y una vez aprobado comenzar con el análisis del Presupuesto de Egreso de la Federación que pretenden aprobar hacia el 13 de diciembre.

Monreal también comentó que esta semana probablemente se haga la aprobación, si les da tiempo, de la minuta que les llegó del Senado sobre la reforma al Artículo 21 constitucional.

<https://www.24-horas.mx/2024/11/18/existirán-organismos-independientes-en-telecomunicación-y-competencia-económica-monreal/>